

CNMY24/SAMC/04

ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓ PARA LA CONTRATACIÓ DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓ AUDIOVISUAL PUBLICITARIA DE SPOTS, MICROESPACIOS, SOBREIMPRESIONES Y PIEZAS AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓ; CUÑAS, MENCIONES Y MICROESPACIOS PARA RADIO; Y PIEZAS DE BRANDED CONTENT PARA EL ENTORNO DIGITAL, PARA LA SOCIETAT ANÒNIMA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ (SAMC), REF. CNMY24/SAMC/04.

#### ASISTENTES

**Presidente:** D. Ferran Bargues Estellés

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. María Dolores Clemente Donate en sustituci3n de D<sup>a</sup>. María José Guiralt Gomar

**Vocal:** D<sup>a</sup>. Pilar Almela Peña en sustituci3n de D<sup>a</sup>. María Dolores Clemente Donate

**Vocal:** D<sup>a</sup> Bárbara Tárrega Gamoneda

#### ORDEN DEL DÍA

Estudio y calificaci3n de la documentaci3n aportada por **MICREA FILM PROJECTS S.L.** para el lote 1 y por **PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.** para los lotes 2 y 3 del expediente CNMY24/SAMC/04, como respuesta al requerimiento de la documentaci3n contemplada en la cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En reuni3n celebrada, a las 14:00 horas del día 8 de agosto de 2024, en la sede de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicaci3n de la Comunitat Valenciana sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contrataci3n para proceder al estudio y calificaci3n del requerimiento de documentaci3n del procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de "servicio de producci3n audiovisual publicitaria de spots, microespacios, sobreimpresiones y piezas audiovisuales para televisi3n; cuñas, menciones y microespacios para radio; y piezas de branded content para el entorno digital, para la Societat Anònima de Mitjans de Comunicaci3n (SAMC)" publicado en la plataforma de contrataci3n del Estado el anuncio de licitaci3n el día 5 de julio de 2024.

En primer lugar, se informa que, en fecha 26 de julio de 2024, la Mesa de contrataci3n acordó por unanimidad de sus miembros proponer como mejor valorado en el lote 1 a la empresa licitadora que había obtenido la mejor puntuaci3n: MICREA FILM PROJECTS S.L., así como, en los lotes 2 y 3 a la empresa licitadora PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L. En consecuencia, la Mesa de Contrataci3n acordó por unanimidad de sus miembros requerirles por comunicaci3n electr3nica, a ambas empresas, la documentaci3n contemplada en la cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares para su aportaci3n en el plazo de 7 (diez) días hábiles, a contar desde el envío de la comunicaci3n.

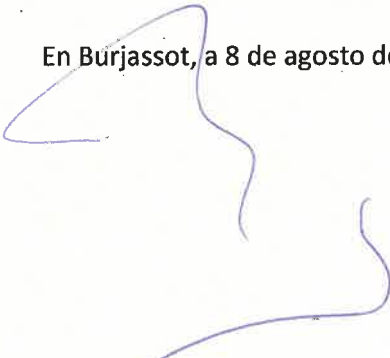
Así mismo, se informa que ambas empresas han presentado la documentaci3n requerida antes de la finalizaci3n del plazo señalado, por lo que la Mesa de Contrataci3n procede a su estudio y calificaci3n.

A continuació, una vez revisada la documentació, se constata, per unanimitat de los membres de la Mesa de Contratació, que ambdues empreses han presentat correctament tota la documentació requerida, dentro de los plazos establecidos.

Por tanto, la Mesa de Contratació acuerda, por unanimidad de sus miembros, ratificar su **proposición** efectuada al órgano de contratación el día 26 de julio de 2024, de resolver la **adjudicación** del contrato, en favor de las empresas licitadoras que habían obtenido la mayor puntuación en cada uno de los lotes del procedimiento: **MICREA FILM PROJECTS S.L.** para el lote 1 y **PRODUCCIONES TELEVISIVAS MECOMLYS S.L.** para los lotes 2 y 3.

Se da por concluida la sesión a las 14:30 horas.

En Burjassot, a 8 de agosto de 2024.



Ferran Bargues Estellés  
Presidente



D.ª. María Dolores Clemente Donate  
Secretaria suplente



Bárbara Tárrega Gamoneda  
Vocal



Pilar Almela Peña  
Vocal suplente